

Desde vecinos y vecinas organizadas de los barrios puertas del sur, tierras argentinas, martín fierro, costa blanca, vista alegre II y Nueva Argentina, acompañados por la organización la poderosa, docentes de la universidad nacional del sur, del sindicato de docentes SUTEBA, CTA y docentes jubiladas, entre otras personas solidarias

Somos vecinxs de 5 barrios que caminamos al menos 25 cuadras o más. Los días de lluvia no se puede concurrir a las escuelas porque las calles no están asfaltadas y se inundan volviéndose intransitables. Para sumar a esta grave situación, los colectivos que pasan son las líneas 519, 514, 519A las cuales ninguna entra al interior de los barrios sino que los costean. A esto se suma el elevado monto del pasaje que hoy está en 59,40\$. Una madre con un niñx que tiene que llevar a la escuela debe gastar dos pasajes para llevarlo, uno de vuelta a su casa, otro mas para ir a buscarlo y dos más para regresar a la casa con el niñx. Sumando así 6 pasajes, s decir \$356,40 por día solo llevando un niño a la escuela. Este reclamo lleva varios años, si bien en la actualidad lo volvimos a retomar por falta de respuestas de las autoridades

-En una reunión con la jefa distrital Julieta Conti, esta nos mencionó que existe el proyecto de creación de escuela hace varios años en el terreno ubicado en las calles Biggio, Santa Cruz, Pacifico y La Arcada pero que este proyecto quedó estancado en finanzas. En ese terreno hace unos meses nos propusimos realizar un festival para visibilizar la situación.

-El 1 de Diciembre el intendente Héctor Gay se reunió con el ministro de educación de la Nación Jaime Perczyck, al respecto celebramos este avance que fue gracias a que vecinos y vecinas nos estamos organizando para conseguir el acceso al derecho fundamental la educación. Sin embargo, esperamos no solo gestos sino acciones que respalden lo anunciado en los medios de comunicación. Exigimos pronunciación de todos los bloques de los partidos a nivel local un apoyo formal y por escrito al respecto de este pedido de escuela y jardín.

-Al día de la fecha no ha habido una respuesta aún de las cartas presentadas ante Jefatura Regional, Jefatura Distrital y dirección general de cultura y educación que ya enviamos hace más de un mes y medio.

Ante esta realidad exigimos:

-Al estado provincial un anuncio fehaciente donde se expliciten los montos, plazos y fecha de inicio de obra destinados para el edificio que contemple jardín maternal (de 45 días a dos años) jardín de infantes de (3 a 5 años); escuela primaria y secundaria.

-Por eso como medida a corto plazo exigimos al municipio que garantice transporte gratuito para poder solucionar de inmediato la situación de movilidad de los/las chicos/as de los barrios hasta las escuelas.

-Este fin de año desde el espacio de educación de La Poderosa en donde realizamos acompañamiento pedagógico a niños y niñas de los barrios, atendimos muchos reclamos de mamás qué anotaron a sus hijos/as en 4 o más escuelas sin tener inscripción efectiva en

ninguna. La excusa es siempre la misma: no corresponde el radio. Es por eso que pedimos que se gestione la actualización del mismo, que al estar desfasado a la realidad poblacional actual deja a niños y niñas fuera, pedimos que se les garantice un derecho tan básico como el derecho a educarse.

¡LOS PIBES TIENEN DERECHO A EDUCARSE! JARDÍN Y ESCUELAS EN LOS BARRIOS YA!